


# Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari

---



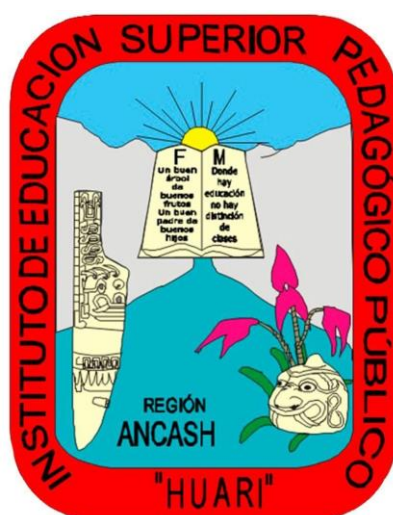
## Plan de implementación del repositorio institucional

Huari - Ancash  
2023

Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública Huari			
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Plan de implementación del repositorio institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari	Código:	PIRI-EESPPH
		Año:	2023
		Fecha:	13/02/2023
		Folio:	2 de 21

# MINISTERIO DE EDUCACIÓN

## DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH



# PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Huari – Ancash

2023

Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública Huari			
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Plan de implementación del repositorio institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari	Código:	PIRI-EESPPH
		Año:	2023
		Fecha:	13/02/2023
		Folio:	3 de 21



## Contenido

I.	Presentación	5
II.	Base legal	6
III.	Objetivos	7
III.1.	Objetivo general	7
III.2.	Objetivos específicos	7
IV.	Dependencia responsable	7
V.	Descripción de etapas	7
V.1.	Diagnóstico de la infraestructura tecnológica	8
V.2.	Requerimientos del sistema	8
V.3.	Implementación del Repositorio	8
V.4.	Adhesión al Repositorio Nacional	8
VI.	Etapas y actividades a realizar	9
VII.	Implementación del Repositorio Institucional -DSPACE 6.3	12
VII.1.	Especificaciones técnicas para la implementación de DSPACE 6.3	12
VII.1.1.	Requisitos hardware	12
VII.1.2.	Requisito software	12
VII.1.3.	Repositorio institucional – Dspace 6.3	12
VII.2.	Instalación	13
VII.2.1.	Instalación de SSH y configuración de PUTTY	13
VII.2.2.	Instalación de paquetes prerequisites	13
VII.3.	Configuración de DSPACE 6.3	13
I.1.1.	Metadatos	13
I.1.2.	Configuración de idioma y otros aspectos	13
VII.4.	Personalización de DSPACE 6.3	14
VIII.	Cronograma	15
IX.	Presupuesto	17
X.	Anexos	20

Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública Huari			
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Plan de implementación del repositorio institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari	Código:	PIRI-EESPPH
		Año:	2023
		Fecha:	13/02/2023
		Folio:	4 de 21



## Índice de tablas

Tabla 1: Etapas y actividades del plan de implementación	12
Tabla 2: Cronograma implementación del Repositorio Institucional de la EESPP Huari	17
Tabla 3: Presupuesto para implementación del Repositorio Institucional de la EESPP Huari	19

## Acrónimos

ALICIA: Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto.

CONCYTEC: Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.

MINEDU: Ministerio de Educación.

EESPPH: Escuela de Educación Superior Pedagógico Público Huari

Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública Huari			
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Plan de implementación del repositorio institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari	Código:	PIRI-EESPPH
		Año:	2023
		Fecha:	13/02/2023
		Folio:	5 de 21



## I. Presentación

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari (IESPP Huari) presenta el Plan de implementación del Repositorio Institucional en cumplimiento a lo establecido en el Documento Normativo denominado “Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica” aprobado con Resolución Viceministerial N° 097-2022-MINEDU, y así dar cumplimiento al medio de verificación 25, donde determina que la institución cuenta con un plan de implementación para el repositorio académico digital que albergue los trabajos de investigación e innovación de sus docentes y estudiantes, integrado al Repositorio Nacional Digital de Acceso Libre, denominado ALICIA.

Los Repositorios Institucionales son los espacios físicos y/o virtuales, creados por las organizaciones educativas como las universidades e institutos para depositar, usar y preservar la producción científica y académica que generan. Supone un compromiso de la institución con el acceso abierto al considerar el conocimiento generado por ellos mismos como un bien disponible para toda la sociedad, para procesar y difundir la producción de los investigadores, así como los contenidos generados por la misma en el ejercicio de su actividad institucional.

Los repositorios digitales son herramientas que se han desarrollado en los últimos años como parte de la necesidad de diversas instituciones para gestionar tres elementos claves: el documento, la información y el conocimiento.

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari, implementará el Repositorio digital Institucional que permitirá hacer la difusión de su producción científica a las entidades y a la colectividad, así mismo gestionará la adhesión al Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (ALICIA).

En tal sentido, esta herramienta permitirá fortalecer mucho más el conocimiento de quienes practiquen investigación y fortalecer la visibilidad y el impacto nacional e internacional de la producción académica e investigativa realizada en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari.

Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública Huari			
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Plan de implementación del repositorio institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari	Código:	PIRI-EESPPH
		Año:	2023
		Fecha:	13/02/2023
		Folio:	6 de 21



## II. Base legal

El Plan de implementación del Repositorio Institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari, referencia el siguiente marco normativo.

- Ley N° 28044, Ley General de Educación y modificatorias.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC).
- Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales.
- Reglamento de la Ley N° 30035, Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto.
- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- Decreto Legislativo N° 822, Ley que regula el Derecho del Autor.
- Directiva N° 004-2016-CONCYTEC-DEGC. Directiva que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto.
- Directiva N° 001-2020-CONCYTEC-P. Directiva que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (ALICIA).
- Resolución Viceministerial N° 097-2022-MINEDU, que aprueba el Documento Normativo denominado “Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”.

Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública Huari		Código:	PIRI-EESPPH
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Plan de implementación del repositorio institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari	Año:	2023
		Fecha:	13/02/2023
		Folio:	7 de 21



### III. Objetivos

El Plan de implementación del Repositorio Institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari, se desarrolla en virtud de los siguientes objetivos.

#### III.1. Objetivo general

Establecer un plan de actividades para la implementación del Repositorio Institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari, de acuerdo a las directrices para el procesamiento de información, establecido por CONCYTEC, a fin de integrarse al Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (ALICIA).

#### III.2. Objetivos específicos

- Elaborar un diagnóstico de la infraestructura tecnológica con la que cuenta el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari
  - Establecer mediante un informe técnico, los requerimientos de hardware, software y dispositivo de conectividad para la implementación del Repositorio del Institucional Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari.
- Implementación (instalación y configuración) del Repositorio Institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari al Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (ALICIA).

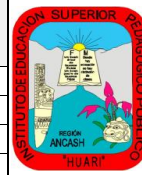
### IV. Dependencia responsable

El Plan de implementación del Repositorio Institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari, estará a cargo de la Unidad de Investigación en coordinación con la Dirección General.

### V. Descripción de etapas

En el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari se vienen realizando diversas tareas y gestiones con el propósito de cumplir las condiciones básicas de calidad establecidas por el MINEDU, para lograr el Licenciamiento que permitirá iniciar su actividad académica en beneficio de la juventud de la región Ancash, a continuación de se detalla las etapas y actividades.

Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública Huari			
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Plan de implementación del repositorio institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari	Código:	PIRI-EESPPH
		Año:	2023
		Fecha:	13/02/2023
		Folio:	8 de 21



### **V.1. Diagnóstico de la infraestructura tecnológica**

Se analizará la estructura con la que cuenta actualmente el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari como: equipos y servicios de tecnología de la información.

### **V.2. Requerimientos del sistema**

Se indicará mediante un documento técnico la infraestructura necesaria para la implementación del Repositorio Institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari como: hardware, software y dispositivo de conectividad.

### **V.3. Implementación del Repositorio**

Se realizará la instalación y configuración de la plataforma principal que servirá como base para el repositorio, seguidamente se instalará y configurará los módulos específicos y necesarios para la implementación del Repositorio Institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari para la gestión de la información, realizando las siguientes actividades.

- Implementar la plataforma base que alberga el Sistema del Repositorio Institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari.
- Instalar el software del Repositorio.
- Estructurar la forma de organización de la información que se registrará en el Repositorio Institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari
- Capacitar al personal responsable de la administración del Repositorio Institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari.
- Realizar requerimientos del sistema.

### **V.4. Adhesión al Repositorio Nacional**

El jefe de la Unidad de Investigación será el responsable de la gestión del Repositorio Institucional, ante el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, para la incorporación del Repositorio Institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari al Repositorio Nacional Digital de Ciencia Tecnología e Innovación, denominado ALICIA.



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari



INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	Plan de implementación del repositorio institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari	Código:	PIRI-EESPPH
		Año:	2023
		Fecha:	13/02/2023
		Folio:	9 de 21

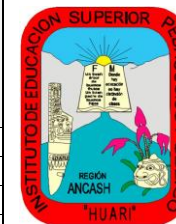
## VI. Etapas y actividades a realizar

En la Tabla 1, se detalla las etapas y actividades a realizar en el marco de la implementación del Repositorio Institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari.

Tabla 1: Etapas y actividades del plan de implementación

N°	Etapas	Actividad	Detalle	Entregables	Unidad responsable
1	Diagnóstico de la infraestructura tecnológica con la que cuenta actualmente el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari.	Designar al responsable de la gestión del Repositorio Institucional.	Designar al responsable de la gestión del Repositorio Institucional, de manera resolutiva y comunicar a CONCYTEC (Ver anexo 1).	Resolución de designación	Dirección General
		Revisión de equipos y medios de tecnología de la información con los que cuenta actualmente el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari	Se revisarán los ambientes, equipos, software y medios de conectividad (redes).	Informe del estado situacional de los equipos y medios de conectividad con lo que cuenta el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari	Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación.
		Revisión de los servicios de tecnologías de información con los que cuenta el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari	Se revisarán los servicios con los que cuenta la entidad como servicio de internet, dominio, uso de hosting, entre otros.	Informe sobre el estado y capacidad de los servicios de conectividad y comunicación con los que cuenta el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari	Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación.
2	Establecer mediante un documento técnico, los requerimientos de hardware, software y dispositivo de conectividad para la implementación del	Realizar los requerimientos de equipamiento, software y elementos de conectividad necesarios para la implementación del repositorio	Se indicará la infraestructura (hardware, software) y elementos de conectividad necesarios para la implementación del Repositorio Institucional del Unidad de	Documento técnico de las características y servicios a instalar.	Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación. Unidad de Investigación. Unidad de Abastecimiento.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari



INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	Plan de implementación del repositorio institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari	Código:	PIRI-EESPPH
		Año:	2023
		Fecha:	13/02/2023
		Folio:	10 de 21

N°	Etapa	Actividad	Detalle	Entregables	Unidad responsable
	Repositorio Institucional de la EESPP Huari.	institucional de la EESPP Huari.	Tecnologías de Información y Comunicación.		Dirección General de Administración.
3	Implementación (instalación y configuración) del Repositorio Institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari.	Solicitar asesoría técnica a CONCYTEC	El responsable del responsable del Repositorio Institucional y la Dirección de la EESPP Huari, solicitarán la asesoría y el acompañamiento a CONCYTEC.	Informe de reuniones con CONCYTEC.	Dirección general Responsable del Repositorio Institucional
		Elaborar Reglamento de Repositorio Institucional de la EESPP Huari.	El responsable del responsable del Repositorio Institucional elaborará el Reglamento.	Reglamento de Repositorio Institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari	Responsable del Repositorio Institucional
		Implementar la plataforma base que alberga el Sistema del Repositorio Institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari.	Se realizará la instalación y configuración de la plataforma principal que servirá como base para el repositorio.	Documento técnico de las características y servicios instalados.	Unidad de Tecnologías de Información
		Instalar el software del Repositorio.	Se instalará y configurará los módulos del sistema para la gestión de información.	Documento técnico de los módulos instalados y su configuración base.	Unidad de Tecnologías de Información
		Estructurar la forma de organización de la información que se registrará en el Repositorio Institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari.	Se organizará el orden de la información que se registra en el Repositorio Institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari.	Documento técnico organizativo de la información que se registrará y visualizará a través del Repositorio Institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari	Unidad de Investigación.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari



INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Plan de implementación del repositorio institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari	Código:	PIRI-EESPPH
		Año:	2023
		Fecha:	13/02/2023
		Folio:	11 de 21

N°	Etapa	Actividad	Detalle	Entregables	Unidad responsable
		Capacitar al personal responsable de la administración del Repositorio Institucional del IESPP Huari.	Planificar y organizar actividades de capacitación dirigidas al personal responsable de la administración del Repositorio Institucional del IESPP Huari.	Informe de ejecución de actividades de capacitación.	Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación. Unidad de Investigación.
		Requerimientos del Sistema	Realizar los requerimientos necesarios para la implementación del repositorio	Se desarrollará en detalle los requisitos y capacidad de los componentes necesarios para la implementación del repositorio.	Unidad de Investigación.
4	Adhesión al Repositorio Nacional	Coordinar con CONCYTEC para su adhesión al Repositorio Nacional.	El Jefe de la Unidad de Investigación o quien haga sus veces será el responsable de la gestión del Repositorio Institucional, antes el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, para la incorporación del Repositorio Institucional del IESPP Huari (Ver Anexo 2).	Informe de adhesión del Repositorio Institucional del IESPP Huari al Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (ALICIA).	Unidad de Investigación.



INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Plan de implementación del repositorio institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari	Código:	PIRI-EESPPH
		Año:	2023
		Fecha:	13/02/2023
		Folio:	12 de 21

## VII. Implementación del Repositorio Institucional -DSpace 6.3

DSpace es un software de código abierto diseñado por el Massachusetts Institute of Technology (MIT) y los laboratorios de Hewlett Packard (HP) para gestionar repositorios de archivos (textuales, audio, vídeo, etc.), facilitando su depósito, organizándolos en comunidades y colecciones, asignándoles metadatos, permitiendo su difusión a recolectores/agregadores y constituido por un conjunto de herramientas para gestionar contenidos digitales. Su desarrollo está basado en el lenguaje Java archivos de configuración XML.

La base de datos Open Source que soporta es PostgreSQL y dispone de dos interfaces principales denominada JSPUI y XMLUI unidos al protocolo de interoperabilidad OAI-PMH.

### VII.1. Especificaciones técnicas para la implementación de DSpace 6.3

En esta actividad se determinará lo necesario en hardware y software para la puesta en marcha de software DSpace 6.3 como repositorio institucional. A continuación, se detalla los requisitos mínimos:

#### VII.1.1. Requisitos hardware

Los requisitos mínimos de hardware para la instalación de DSpace 6.3 son:

- 3 - 4 GB de memoria (16 GB recomendable).
- CPU de 500 GB de disco duro (1 TB recomendable).
- Almacenamiento 20 GB

#### VII.1.2. Requisito software

Los requisitos mínimos de software para la instalación de DSpace 6.3 son:

- Sistema operativo Ubuntu 20.04.2 LTS.
- Contar con subdominio [http://repositorio.dominio\\_institucion/](http://repositorio.dominio_institucion/)
- IP pública para la salida a internet.
- Base de datos PostgreSQL 12.7
- Java openjdk version 1.8.0\_292
- Maven Apache Maven 3.6.3
- Ant Apache Ant(TM) version 1.10.7

#### VII.1.3. Repositorio institucional – Dspace 6.3

Se instalará Dspace 6.3 en el servicio de alojamiento virtual, el cual será alquilado y se renovará cada año.

## Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública Huari



INSTRUMENTO DE  
GESTIÓN  
INSITUCIONAL

Plan de implementación del repositorio institucional  
del Instituto de Educación Superior Pedagógico  
Público Huari

Código:	PIRI-EESPPH
Año:	2023
Fecha:	13/02/2023
Folio:	13 de 21

### VII.2. Instalación

#### VII.2.1. Instalación de SSH y configuración de PUTTY

Una vez instalado y configurado el sistema operativo (Ubuntu 20.04), se comenzará a instalar algunos paquetes necesario para la instalación correcta de DSpace, es necesario señalar que este manual muestra a detalle los pasos que debemos seguir para una instalación satisfactoria.

En primer lugar, para acceder a través de PUTTY a nuestro terminal de Ubuntu, se tendrá que instalar el Ubuntu el paquete SSH, es necesario conocer el IP del servidor para ser ingresado y configurar el programa PUTTY de esta forma tener el acceso sin restricción de forma remota desde cualquier PC con sistema operativo Windows.

#### VII.2.2. Instalación de paquetes prerequisites

- OpenJDK 7 Apache.
- Maven 3.x Apache.
- Ant 1.8 o superior.
- PostgreSQL (9.x) o superior.
- Apache Tomcat 7 o superior.
- Descargar Desempaquetar e Instalar Dspace 6.3
- Descargaremos Dspace en su versión 6.3 del siguiente repositorio <https://github.com/DSpace/DSpace/releases>, es necesario indicar que en este repositorio se encuentra las diferentes versiones de Dspace, para luego ser instalado.

### VII.3. Configuración de DSPACE 6.3

#### I.1.1. Metadatos

Se configurará la plataforma Dspace 6.3 de acuerdo a las directrices estipuladas por Alicia - CONCYTEC para los repositorios institucionales que soliciten la integración en el Repositorio Nacional Acceso Libre a Información Científica para la Innovación (ALICIA). Todos los metadatos no contemplados en el presente documento podrán ser ampliados en las Directivas OpenAIRE 3.0.

#### I.1.2. Configuración de idioma y otros aspectos

Es necesario la configuración del idioma español puesto que Dspace se instala en idioma inglés, y de la misma forma configurar las especificaciones requeridas por ALICIA – CONCYTEC, todas estas configuraciones se harán en los archivos `dspage.cfg`, `input-forms.xml`, `oai.cfg`, `usage-statistics`.

## Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública Huari

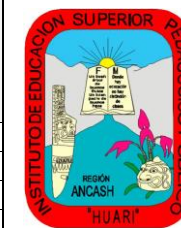


INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Plan de implementación del repositorio institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari	Código:	PIRI-EESPPH
		Año:	2023
		Fecha:	13/02/2023
		Folio:	14 de 21

### VII.4. Personalización de DSPACE 6.3

En esta actividad se personalizará con los colores institucionales, tipo de letra, comunidades, subcomunidades, colecciones, etc y un banner representativo que identificará al repositorio institucional, en este caso se va a establecer la vista index xmlui.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari



INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	Plan de implementación del repositorio institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari	Código:	PIRI-EESPPH
		Año:	2023
		Fecha:	13/02/2023
		Folio:	15 de 21

### VIII. Cronograma

En la Tabla 2, se detalla el cronograma de las etapas y actividades a realizar en el marco de la implementación del Repositorio Institucional de la Escuela del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari.

Tabla 2: Cronograma implementación del Repositorio Institucional de la EESPP Huari

N°	Etapas	Actividades	Año 2023							
			Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	
1	Diagnóstico de la infraestructura tecnológica con la que cuenta actualmente la EESPP Huari.	Designar al responsable de la gestión del Repositorio Institucional, de manera resolutiva y comunicar a CONCYTEC (Ver anexo 1).								
		Revisión de equipos y medios de tecnología de la información con los que cuenta actualmente e IESPP Huari.								
		Revisión de los servicios de tecnologías de información con los que cuenta el IESPP Huari.								
2	Establecer mediante un documento técnico, los requerimientos de hardware, software y dispositivo de conectividad para la implementación del Repositorio Institucional del IESPP Huari.	Realizar los requerimientos de equipamiento, software y elementos de conectividad necesarios para la implementación del repositorio institucional del IESPP Huari.								

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari



INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

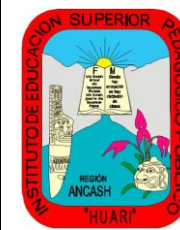
Plan de implementación del repositorio institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari

Código: PIRI-EESPPH  
 Año: 2023  
 Fecha: 13/02/2023  
 Folio: 16 de 21

N°	Etapas	Actividades	Año 2023						
			Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set
3	Implementación (instalación y configuración) del Repositorio Institucional del IESPP Huari.	Solicitar asesoría técnica a CONCYTEC							
		Elaborar Reglamento de Repositorio Institucional del IESPP Huari.							
		Implementar la plataforma base que alberga el Sistema del Repositorio Institucional del IESPP Huari.							
		Instalar el software del Repositorio (revisar los manuales técnicos de CONCYTEC: <a href="http://manuales-tecnicos-alicia.concytec.gob.pe/">Manuales Técnicos – Alicia (concytec.gob.pe/)</a> ).							
		Estructurar la forma de organización de la información que se registrará en el Repositorio Institucional del IESPP Huari.							
		Capacitar al personal responsable de la administración del Repositorio Institucional de la EESPP Huari.							
4	Adhesión al Repositorio Nacional.	Solicitar a CONCYTEC la adhesión al Repositorio Nacional (Ver Anexo 2).							



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari



INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Plan de implementación del repositorio institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari	Código:	PIRI-EESPPH
		Año:	2023
		Fecha:	13/02/2023
		Folio:	17 de 21

## IX. Presupuesto

En la Tabla 3, se detalla el presupuesto de las etapas y actividades a realizar en el marco de la implementación del Repositorio Institucional el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari.

Tabla 3: Presupuesto para implementación del Repositorio Institucional

N°	Etapas	Presupuesto				Costo			
		Genérica de gasto		Subgenérica de gasto		Descripción	Unidad medida	Cantidad	Costo unitario
1	Diagnóstico de la infraestructura tecnológica con la que cuenta actualmente la EESPP Huari.	-	-	-	-	-	-	-	-

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari



INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Plan de implementación del repositorio institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari	Código:	PIRI-EESPPH
		Año:	2023
		Fecha:	13/02/2023
		Folio:	18 de 21

N°	Etapas	Presupuesto				Costo				
		Genérica de gasto		Subgenérica de gasto		Descripción	Unidad medida	Cantidad	Costo unitario	Total
2	Establecer mediante un documento técnico, los requerimientos de hardware, software y dispositivo de conectividad para la implementación del Repositorio Institucional del IESPP Huari.	-	-	-	-	-	-	-	-	
3	Implementación (instalación y configuración) del Repositorio Institucional del IESPP Huari.	2.6.3.2.3	Adquisición de equipos informáticos	2.6.3.2.3.1	Equipos de cómputo	Equipo de cómputo (Monito, CPU, teclado, mouse, estabilizador)	Unidad	01	2 500.00	2 500.00
		2.3.2.7.4	Servicio de procesamiento de datos e informática.	2.3.2.7.4.1	Elaboración de programas informático	Servicio para la implementación y configuración del Repositorio del IESPP Huari.	Servicio	01	3 443.17	3 443.17

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari



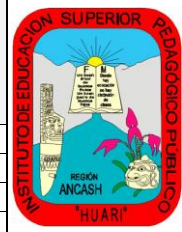
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL

Plan de implementación del repositorio institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari

Código: PIRI-EESPPH  
 Año: 2023  
 Fecha: 13/02/2023  
 Folio: 19 de 21

N°	Etapas	Presupuesto				Costo				
		Genérica de gasto		Subgenérica de gasto		Descripción	Unidad medida	Cantidad	Costo unitario	Total
		2.3.2.7.4	Servicio de procesamiento de datos e informática.	2.3.2.7.4.99	Otros servicios de informática	Servicio de alojamiento virtual	Anual	01	2 298.00	2 298.00
4	Adhesión al Repositorio Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total S/</b>									<b>8 241.17</b>	

Escuela de Educación Superior Pedagógico Público Huari



INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Plan de implementación del repositorio institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari	Código:	PIRI-EESPPH
		Año:	2023
		Fecha:	13/02/2023
		Folio:	20 de 21

## X. Anexos

Anexo 1: Modelo de Oficio de designación de dependencia y funcionario responsable de la gestión del repositorio institucional

Oficio N°

Lima,... de.... del....

Doctor (a)

Presidente (a)

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA

Presente

Asunto: Designación de dependencia y funcionario responsable de la gestión del repositorio institucional

Es grato dirigirme a usted para comunicarle que, en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 30035 y su Reglamento, que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (denominado ALICIA), se ha designado a la dependencia ... y la persona designada por nuestra institución que estará a cargo de la gestión del repositorio institucional y realizará las coordinaciones correspondientes ante vuestra institución es:

Nombre	Dependencia	Cargo	Teléfono	Correo electrónico institucional

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial estima y consideración.

Atentamente,

Nombre del Representante Legal

Nombre de la Institución

## Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari



INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Plan de implementación del repositorio institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari	Código:	PIRI-EESPPH
		Año:	2023
		Fecha:	13/02/2023
		Folio:	21 de 21

### Anexo 2: Solicitud de adhesión al Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto

Conste a través de la presente solicitud que la entidad.....representada por (*Identificar nombre y apellidos, número de documento de identidad, carné de extranjería, pasaporte, documento o resolución que acredita la representación legal*)... ; y cuyo coordinador del o los Repositorio(s) Institucional(es) es (nombre y apellidos, número de documento de identidad y de ser una entidad pública la resolución de designación).....y luego de llenar el formulario de solicitud en línea, para la adhesión al Repositorio Nacional Digital de Ciencia Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (ALICIA), y conforme a la Ley N° 30035, Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2015-PCM; así como luego de observar las Directrices del Consejo Nacional de Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC); expresamos nuestra voluntad de adherirnos a ALICIA y, de corresponder a la RENARE (Red Nacional de Repositorios Digitales de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto), asumiendo para ello los siguientes compromisos:

1. Generar condiciones adecuadas para la gestión y sostenibilidad de los Repositorios Institucionales.
2. Brindar acceso permanente a los metadatos que conforman el (o los) repositorio(s) institucional(es) de la entidad a través de ALICIA.
3. Asegurar el acceso y la publicación de los contenidos en los Repositorios Institucionales de acuerdo con las Directrices del CONCYTEC.
4. Garantizar el acceso a la totalidad de las obras, datos procesados y estadísticas de monitoreo en materia de ciencia, tecnología e innovación; a través del (o los) repositorio(s) institucional(es) de las entidades, con las excepciones establecidas en la Ley N° 30035 y su Reglamento; cumpliendo además con lo establecido en la presente Directiva de la cual forma parte integrante el presente Anexo.
5. Facilitar las condiciones necesarias para la protección de los derechos del autor sobre las obras, datos o estadísticas de monitoreo; en el marco del cumplimiento del Decreto Legislativo 822, Ley sobre el Derecho de Autor; así como deberán observar en sus Repositorios Institucionales, la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales; y de ser el caso, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; con sus respectivas normas reglamentarias, en lo que resulte pertinente.
6. Garantizar la preservación y disponibilidad de las obras (libros, tesis, artículos de revistas especializadas, trabajos técnicos científicos, programas informáticos), datos procesados y estadísticas de monitoreo, así como sus metadatos.
7. Fomentar el acceso abierto a la producción de obras, datos procesados y estadísticas de monitoreo en materia de ciencia, tecnología e innovación.

En señal de conformidad, procedemos a suscribir la presente solicitud, para incorporar nuestro(s) Repositorio(s) Institucional(es): .....(colocar url. del repositorio) en ALICIA; en el marco de la Ley N° 30035, Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2015-PCM.

En la ciudad de....., con fecha.....

Firma  
Titular de la entidad / Representante legal

Firma  
Coordinador responsable